



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 097

FECHA:

22/11/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
66001-31-03-003-2023-00033-00	ACCIÓN POPULAR	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	DROGUERIA ALEMANA 124	21/11/2023	1	PDF
66001-31-03-003-2023-00034-00	ACCIÓN POPULAR	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	DROGUERIA ALEMANA 253	21/11/2023	1	PDF
66001-31-03-003-2022-00064-00	ACCIÓN POPULAR	MARIO ALBERTO RESTREPO ZAPATA	CLINICA DE PIE Y TOBILLO CARRERA 19 No. 12-50 MEGACENTRO PINARES PISO 10 CONSULTORIO 10 PEREIRA	21/11/2023	1	PDF
66001-31-03-003-2023-00130-00	ACCIÓN POPULAR	JOSE LARGO	DAVIVIENDA	21/11/2023	1	PDF
66001-31-03-003-2016-00135-00	ACCIÓN POPULAR	ANDRES FELIPE MORALES	AUDIFARMA CRA 37 No. 5B4 CALI	21/11/2023	1	PDF
66001-31-03-003-2022-00216-00	ACCIÓN POPULAR	SEBASTIAN RAMIREZ	STOP PEREIRA CARRERA 8 No. 17-11	21/11/2023	1	PDF

/e acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 C.G.P. notifico por estado las providencias antes relacionadas, el cual se fija el día de hoy 22/11/2023 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria de las providencias correrá a partir del día hábil siguiente a la fijación del estado.

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a este a través del correo del juzgado: j03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co, para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

MARIA ESTHER BETANCUR GONZALEZ
Secretaria